



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SARZOZA SOSPENRREY JAIME LEONEL Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 7,675,500 SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS
 Por concepto de : ARRIENDO DE TRACTOR PARA LIMPIEZA DE PLAYA
 Fecha de Pago : 25/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	36	10/03/2014	7,675,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-005-003-000	EQUIPAMIENTO (LIMPIEZA DE PLAYA)		7,675,500
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	7,675,500	
215-31-02-005-003-000	EQUIPAMIENTO (LIMPIEZA DE PLAYA)	7,675,500	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		7,675,500
Sumas Iguales		15,351,000	15,351,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-005-003-000			
Presupuesto Vigente		13,500,000		
Total Comprometido		13,506,500		
Saldo x Comprometer		-6,500		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS